

# LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR. José M<sup>r</sup> Sanchez G.

*Hoc est victoria que vincit mundum, fides nostra.*  
1<sup>o</sup> Joan V, 4.

San José, domingo 12 de Julio de 1896.

*Ubique enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.*  
(Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, SUR, NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

Correspondencia en París para anuncios y reclamos:

Mr. A. LORETTE, rue Caumartin, 61

CONDICIONES.

Suscripción por un mes..... \$ 1-00  
Número suelto del día..... 0-10  
" atrasado..... 0-20  
Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Art. 52 ibidem).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 ibidem).

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sacerdotalmente no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prospérer, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

JULIO. Este mes tiene 31 días.

Dom. 12.—San Juan Gualberto, abad; santa Marciana, virgen y mártir; san Nabor y san Félix, mártires.

EVANGELIO de este DÍA.

(Mat. 7, 15-21.)

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: "Guardaos de los falsos profetas, que vienen á vosotros disfrazados con pieles de ovejas, mas por dentro son lobos voraces." Por sus frutos los conoceréis. ¿Acaso se cogen uvas de las espinas, ó higos de las zarzas? Así es que todo árbol bueno produce buenos frutos, y todo árbol malo da frutos malos. Un árbol malo no puede dar frutos malos, ni un árbol bueno no puede dar los buenos. Todo árbol que no da buen fruto, será cortado y echado al fuego. Por sus frutos, pues, los podréis conocer. No todo aquél que me dice: 'Oh Señor, Señor' entrará por eso en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre celestial. éste es el que entrará en el reino de los cielos."

Lun. 13.—San Anacleto, papa y mártir. Del Antiguo Testamento: Esdras, Nehemias, Zorobabel, Jesús ó Josué, hijo de José; Joel, profeta menor.

"LA UNION CATOLICA."

CIRCULAR

al Venerable Cabildo, Clero y fieles de la Diócesis.

Salud en Nuestro Señor Jesucristo.

Habiéndonos comunicado el Ilmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Guatemala, nuestro Metropolitano, una Carta Pastoral en que trata:

primeramente de la futura Exposición Centro-Americanica, asunto que interesa á nuestra República como parte integrante de Centro-América;

y en segundo lugar del Ferrocarril Interoceánico de Guatémala, que más directamente interesa á Guatémala, pero de tal manera que lo dicho en la referida Carta Pastoral muy bien puede aplicarse á las aspiraciones de Costa Rica de tener su vía interoceánica, concluyendo el trécho de ferrocarril que aun falta entre Alajuela y España.

la remitimos á los señores Curas y Sacerdotes de la diócesis á fin de que se publique en la forma acostumbrada.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de San José, á ocho días del mes de Julio de mil ochocientos noventa y seis.

† BERNARDO AUGUSTO,  
Obispo de Costa Rica.

Por mandado de Su Señoría Ilma.

ANTONIO DEL C. ZAMORA,  
Vicario General.

NOS RICARDO CASANOVA Y ESTRADA.  
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica  
Arzobispo Metropolitano de Guatemala.

A los Ilustrísimos y Reverendísimos Sres. Obispos Suffragáneos,  
y a los Venerables Cabildos, Clero y fieles de la Provincia Eclesiástica.

Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

ACADEMIAS de grande interés, Ilmos. y Venerables Hermanos y amados Hijos, nos dan hoy ocasión y aun nos ponen, por decirlo así, la pluma en la mano para que os escribamos. Motivo ya bastante de por sí y aun

harto plausible hemos pensado sería para ello el verse próximo el aniversario 75º de nuestra feliz y gloriosa INDEPENDENCIA. Tres cuartos de siglo se cumplirán el inmediato 15 DE SEPTIEMBRE desde que el patriótico fuego cuyas primeras chispas habían brotado en la ciudad de San Salvador y muy poco después en las de Granada y Guatémala, no pudiendo ser oprimido por más tiempo, tanto eran los corazones en que ardía rompió finalmente en clara lumbre de libertad para las Provincias del Centro. Acabada una tutela más que pro-

colonia, se hicieron señoras de su existencia y de sus destinos, y fraternalmente ligadas y hechas una con el vínculo federativo, tomaron puesto en el augusto senado de las naciones.—

Pacífica y ordenadamente, sin estragos ni sangre, sin trastornos, sin lágrimas llevaron á cabo nuestros padres un intento sin par en magnitud y gravedad vital, que otros pueblos no alcanzaron ver consumado sino á costa de luchas sangrientas, fecundas en estragos y calamidades. La ley de los tiempos desató el antiguo lazo en vez de romperlo; y de ahí que, no cegados nuestros ojos por el humo de los combates, ni exasperado el corazón por los sufrimientos de patria y familia, logremos ver con claridad y con sinceridad reconocer cuántos y cuán preciosos bienes debemos á la madre España, noble nación no regida siempre, forzoso es confesarlo, por tales cabezas cuales pedía con derecho su ínole generosa y su gloriósima historia.

En nuestra tierra, como en otras muchas, la ambición y su séquito de más ó menos bastardas pasiones han pugnado en diversos tiempos por satisfacerse, atropellando los deberes cívicos hasta sacrificar vidas inocentes y comprometer la honra y prosperidad de la patria. No han faltado revoluciones, aquí singularmente funestas por lo que estorban el crecimiento de la riqueza pública cuando positivamente no la destruyen, y por lo que merman nuestra escasa población. Empero, estas lamentables contiendas, si bien han retardado el progreso, no han sido poderosas á impedirlo del todo, gracias á nuestro benigno clima, á la fertilidad de nuestro suelo, rico también de minerales, y al concurso de otras circunstancias propicias. Una de esas contiendas intestinas engendró la guerra nuestra que puede llamarse extranjera: fué invasión pirática en sustancia, pero temible por la ventaja militar de los agresores y el favor que lograban en la nación, ya entonces poderosísima, de dónde procedieran. Aunque disuelto á la sazón el lazo federal, las cuatro Repúblicas acudieron presurosas en auxilio de la oprimida Nicaragua, y siguiendo el ejemplo de prudencia, abnegación y heroica valentía que dió primero Costa Rica, entraron en guerra larga y cruenta y la sostuvieron constantes hasta romper el yugo de las turbas advenedizas y barrerlas del suelo patrio que harto tiempo deshonraron.

Ganó allí Centro-América altos tímores de gloria y cogieron muchos de sus hijos laureles que no podrán marchitarse.

Honremos la memoria de aquellos esclarecidos republicanos cuya generosa y patriótica fortaleza nos guió y sostuvo en la empresa más alta que puede acometer un pueblo. Tributemos humildes y fervientes gracias á la Providencia divina por los multiplicados beneficios que de ella hemos recibido en las mudanzas y vicisitudes de nuestra vida independiente, esperando que nuestros caminos estarán siempre ante sus ojos y que no apartará de nosotros la sombra de sus alas protectoras. (1).

# #

Estos votos de gracias al Señor, es- ta recordación honorífica de los padres de la patria parecen tanto más oportunos, cuanto que empezamos á coger la mies cuya semilla confiaron á la tierra aquello instrumentos vivos de la Providencia.

Porque ved aquí que nuestra querida patria Guatemala levanta su voz convidando á sus hermanas y al mundo á un concurso y pública exhibición de artes, ciencias e industrias: en una palabra invita para la primera EXPOSICIÓN Centro-Americanica que ha de inaugurarse en la ciudad capital el día 15 de marzo del año entrante 1897. Así lo decretó el 8 de mayo de 1894 la Asamblea nacional legislativa.

El reunir y poner de manifiesto las obras de este ó aquél ramo de la actividad humana, ó de todos á la vez, es una idea fecunda, cuyos beneficiosos efectos aun no se agotan á pesar de repetirse constantemente estos concursos en los países donde tuvieron principio. El ensanche y mejora de la industria francesa en los tres años corridos de la primera á la segunda exposición nacional (1798-1801) fueron tales, que superaron las esperanzas del gobierno mismo. Las ventajas que de la primera exposición universal (1851) reportaron las artes en Inglaterra son asimismo generalmente conocidas, no menos que los efectos verdaderamente admirables que produjo esa exposición de Londres y luego la universal de París en 1855. Si algo se nos alcanza de este asunto, creemos serán todavía mayores para nosotros, ya que no en magnitud intrínseca, si por ser mayores y más urgentes las necesidades y conveniencias que nuestra Exposición está destinada á llenar.

Sus efectos naturales serán principalmente dos.

Primeramente, conocemos reciprocamente.

Hijos de una misma antigua patria, habitadores de una misma región, unidos por intereses y aspiraciones semejantes, con todo, mejor conocemos generalmente, por libros ó por viajes, algunas partes de Europa y América del Norte, que nuestras propias Repúblicas. Es verdad que los medios de viajar no son aquí los más perfectos. Pues una grande exposición vale más que muchos viajes, que lecturas repetidas, que indagaciones laboriosas para formar concepto de la situación social, política y económica de un país. Es demostración fácil, instructiva y clarísima, pues no describe sino da presentes los objetos. Se observa, se compara y se abre camino á las mejores. Corregimos lo propio, si defectuoso; adoptamos lo bueno que nos falta y comunicamos lo que ya antes disfrutábamos. El catálogo de los asuntos clasificados y propuestos á la concurrencia en la Exposición Centro-Americanica es tan copioso, que no hay rango del trabajo ni manifestación de la actividad del hombre que no sea invitada á desplegarse y mostrar sus efectos, señaladamente en aquellas obras que nos interesan más de cerca.

A las ventajas económicas se agregan resultados morales. Tendremos ocasión de más frecuente trato y así

nos estimaremos, conociéndonos, que la indiferencia, y aun la rivalidad y antipatía, nacen á menudo de no saber las gentes unas de otras sino lo que les llevan vulgares relaciones ó rumores. ¡Pluguiera á Dios no nos hubiésemos encontrado jamás en otros campos que en los de la competencia en comercio, artes ó labranza, ni hubiesen abrigado nuestros pechos otra emulación que la muy sana de vencernos unos á otros en los ejercicios de la paz! Templo de la paz y de la fraternidad legítima, así como del trabajo, podrá llamarse el palacio de la futura Exposición, á cuyo recinto confluirán quiera Dios oírnos! ciudadanos de toda esta región grande y hermosa, desde el Petén al Golfo Dulce, mostrándose unos á otros los tesoros de su suelo y las obras de su pericia, ingenio y fantasía.

Como estímulo, pues, á todo útil trabajo y como fomento de buenas relaciones (cuando no tuviera otros títulos de aprecio), el concurso propuesto se presenta digno de alabanza y acreedor á una correspondencia general y eficaz en lo posible.

En segundo lugar, la Exposición nos hará conocer mejor de otras naciones.

Ellas nos envían, en cambio de los productos de la tierra, las mercancías y artefactos que no producimos ni nos será dable producir en mucho tiempo. Envíannos también aquellos naturales suyos que no ven fácil camino para la subsistencia ó la fortuna en países ya muy trabajados y aun esquilados por toda industria, pobladísimos, menos ricos que el nuestro por naturaleza. La Exposición enseñará al comercio extranjero cuáles son los mejores mercados para proveerse de frutos y producciones tropicales, y al inmigrante le hará ver lo que puede prometerse de esta América, en qué parte de ella está más adelantado tal cultivo, ó menos el arte ó oficio que él practica, en cuál otra yacen tierras más apropiadas á éste ó aquél aprovechamiento. Por lo que será de ventaja para todos el qué se hallen bien representados en la culta palestra de que hablamos: el café, el hule y plantas medicinales de Costa Rica; el bálsamo, tabaco y añil de El Salvador; los minerales y preciosas maderas de Honduras; el cacao, tintes y café de Nicaragua, con otros mil artículos que cada una pude enviar en correspondencia de lo que nuestros hijos de Guatemala harán sin duda pérder la mejor noticia de lo que poseen recibido de la naturaleza y de lo que han alcanzado con su esfuerzo. La venida de extranjeros honrados y laboriosos es (¿quién podrá desconocerlo?) la grande esperanza de Centro-América. Por la inmigración confia perfeccionar su agricultura, introducir ó ensanchar los trabajos fabriles, alcanzar en todo un progreso menos tardío; y en una palabra, combatir, poblando presto, el antiguo y grande mal, el desierto, según frase de un público que recordamos haber leído años atrás (1); mal que se deja sentir en más de una esfera; estorbo en que tropiezan grandes intentos, no sólo del orden económico, sino del religioso, del administrativo y del político.

Vemos, pues, Ilmos. y Venerables Hermanos y queridos Hijos, cómo la primera Exposición Centro-Americana podrá ser (y esto dependerá de nosotros todos) sobre manera abundante en útiles resultados. En lo moral, llevándonos del retraimiento á la comunicación frecuente y amistosa que nos dicta nuestro común origen y primeros pasos en la vida política, y así estrechamos los lazos de fraternidad natural y cristiana. En lo material, despertando una situación favorable al

perfeccionamiento y actividad del trabajo, instruyéndonos mejor en la situación del país y dando á conocer sus riquezas á pueblos más adelantados en toda cultura, la cual extenderán aquí á trueque de las esperanzas y de los bienes positivos que les niega el país propio.

Juzgamos que contribuir á la ejecución de ese importante acuerdo es propio del amor patrio en todas las clases y condiciones, y no menos propio de los especiales deberes del sacerdocio. Debemos, en efecto, enseñar á los hombres que, si buscan principalmente el reino de Dios y su justicia, recibirán de la Providencia lo demás como por añadidura (1); mas no sin merecerlo: promete Dios bendecir al trabajador, no promete hacer milagros para sus tentar al inactivo. La Sabiduría amorosa que ofrece al cristiano ese *demás* en que consiste el bienestar temporal según las varias condiciones de la vida, es la misma Sabiduría y Poder divino que puso al primer hombre en el Paraíso *para que lo cultivase y guardase* (2), y ensalzó el trabajo enseñando que la mano desidiosa produjo indigencia, mas la activa prepara riquezas (3); que más vale el pobre sano y recto de fuerzas que el rico débil y plagado de males (4), y mejor es el que trabaja y abunda en todo que el jactancioso falso de pan (5): la misma que preceptúa por boca del hijo de Sirac: *No aborrencias las obras laboriosas ni la agricultura, instituida por el Altísimo* (6). La agricultura, nuestro principal y riquísimo veneno! Esta dulce Sabiduría reprende y afrenta la pereza con vehemencia singular, diciendo qué con piedra enlodada fué apedreado el perezoso, y todos habrán de su vilipendio; que con estírcol de bueyes fué apedreado y el que le tocó sacudirá las manos (7).

Y no tiene á menoscabo de su majestad infinita mencionar los cortijos y casas de labranza del rey Ozias, los pozos que cavó y sus muchos ganados y viñedos, elogiando su afición al cultivo de la tierra (8); así elogia las obras hidráulicas ejecutadas por Ezequías en beneficio de los barrios bajos de Jerusalén, y las de igual clase, ordenadas por el Sumo Sacerdote Simón, hijo de Onías (9).

Seríamos dichosos en verdad si nuestra palabra, alcanzando concorde resonancia en vuestros ánimos, pudiese llevar al certamen que Guatemala dispone la cooperación de muchas y energicas voluntades, porque el suceso corresponda á la elevación de la idea, y esa fiesta de la civilización derrame copioso raudal de beneficios en las cinco Repúblicas cuya felicidad nos es tan cara.

\*\*\*

Mas dejad, oh fieles de la Arquidiócesis, ovejas queridas de nuestro rebaño, dejad que os digamos en especial unas breves palabras antes de poner punto á esta carta.

Si hemos atendido desde el principio de nuestro destierro al estado de la religión y al giro que tomaban las cosas eclesiásticas entre Vosotros, no con menos interés hemos observado vuestro progreso en los bienes naturales, y por cierto con aquella complacencia que, mayormente fuera de la patria, ocasiona cada legua más de telégrafo, cada kilómetro de vía férrea, cada quilómetro alto con que el censo demuestra los aumentos de la población.

1. S. Mateo 6, 33.
2. Génesis 3, 15.
3. Proverb, 10, 4.
4. Eclesiástico 30, 14.
5. Ib. 10, 30.
6. Ib. 7, 16.
7. Ib. 22, 1-2.
8. II Paralip. 26, 10.
9. Eclesiástico 48, 19-50, 3.

Hoy vemos con gozo que la República se prepara á mostrar lo que es y lo que vale, acogiendo á la par dignamente á sus hermanas del Centro y á cuantos correspondan á su convite. Os exhortamos á procurar el mejor éxito de esta medida. Nadie se retraga, nadie la mire indiferente, que en ello mostraría no comprender su importancia suma. Si la Exposición, según dijimos, será provechosa para la América Central toda, lo será en especial para Guatemala, por motivos que se alcanzan fácilmente.

A todo centroamericano le importa ser mejor conocido de sus hermanos: á Vosotros más, de quienes suele tenerse, si no nos engañamos, concepto más equivocado y menos favorable.

A todos será útil exhibir los productos de su tierra y las obras de su ingenio: Vosotros, como invitadores y, digamos, pregoneros de la competencia, estáis comprometidos á dar más extensa muestra del estado y ventajas del país, proporcionando una clara y cabal noticia, en cuanto cabe, de nuestro modo actual de ser.

A todos traerá cuenta la divulgación de este suceso: especial ha de traerla á Guatemala, interesada en llamar la atención de Europa, hoy que está próxima á terminarse la vía férrea del norte que establecerá la comunicación entre el mar Pacífico y el Atlántico. Pronto, pues, tendrá fácil camino el extranjero: tenga también, por la Exposición, conocimiento bastante de las ventajas que puede granjejar si permanece. La corriente inmigratoria será tanto más copiosa, cuanto sea la Exposición más instructiva.

Hemos nombrado el ferrocarril del norte, y no podemos acabar sin dedicarle algunas reflexiones.

Sueño del amor patrio, obra de fecunda grandeza en que la gente ilustrada ha cifrado siempre la prosperidad, opulencia y poder de la nación: tal puede calificarse esa grande vía, aun sin el complemento de la del sur, que la constituye vía interoceánica. Ruta natural y breve hacia el mundo viejo y los países que del nuevo circundan las aguas del Atlántico, su falta nos ha sujetado por largos años á costoso, prolongado y peligroso rodado en viajes y transportes. Entre las muchas y grandes utilidades que de esta osada empresa trascenderán á la República, desde luego se nos presentan con claridad las siguientes:

1º—Hará notablemente más breves, baratos y saludables los viajes por el Atlántico, evitado el paso del istmo: más prontas y baratas las importaciones y exportaciones.

2º—Dará mayor facilidad, prontitud y eficacia á la acción administrativa y judicial en casi la mitad del territorio.

3º—Activará la inmigración europea y aun la de algunas comarcas americanas que puedan enviarnos pobladores.

4º—Abrirá grandes y fértiles zonas al cultivo, lo promoverá donde ya existe, será principio y causa de poblar vastas soledades, facilitando utilizar las riquezas que encierran los tres reinos. Sabido es que donde falta salida á los productos, el agricultor produce poco, y casi no hay agricultura: ábranse caminos, y él hará rendir á la tierra toda la utilidad de que es capaz. Así prosperarán departamentos grandes, hoy decaídos ó menos florecientes. Y si les dio vida en otro tiempo el comercio de Izabal y de Zacapa, con todo y tardío, peligroso y de improbo trabajo, como tráfico hecho á lomo de acémilas, a través de montañas y bajo de lluvias casi contiguas, qué será cuando el ferrocarril les brinde fa-

cil y rápido transporte? Una especie de redención producirá, puesto que tales dificultades eran positiva y pesada servidumbre de la creatura inteligente, dominada por obstáculos naturales insuperables por entonces.

5º—No olvidemos las ventajas generales y exteriores que del uso de esta ruta deben de reportar otros pueblos, ya cercanos, ya remotos. Su resultado inmediato será dar ocasión á nuestros hermanos de El Salvador á que procuren nuevas comunicaciones con el litoral del sur, abriéndoles por vez primera la salida al del norte, la cual les negó naturaleza. Los bienes que en nuestro territorio derrame el paso, cómodo y veloz de uno á otro océano se extenderán más ó menos á toda esta porción del continente, y el comercio del mundo, el trato universal de los pueblos aplaudirá la creación de ese magnífico tránsito que reúne la mayor suma de ventajas sin presentar ningún inconveniente.

Dios providentísimo que inspira y gobierna los esfuerzos del ingenio humano, ha dispuesto que nuestra patria dé satisfacción y realidad, si bien en otra forma, á la ardiente esperanza, por no decir ilusión, que alentó al inmortal descubridor y á varios marinos de su tiempo en arriesgados y penosos viajes; la de hallar el estrecho que pensaban existía entre las dos inmensas penínsulas de que consta el mundo nuevo. Estrecho no hay: canal abierto de mano de hombres no sabemos si habrá, aun prolongando plazos al deseo: entre tanto, el ferrocarril interoceánico de Guatemala responderá cumplidamente á la gran necesidad de cuatro siglos.

Cuando al doble listón de acero que arrancando de la ribera austral y desenvolviéndose en majestuosa undulación termina en la capital ha muchos años, corresponda completar el otro duplicado carril que, procediendo de la costa del norte, por días se va acercando al mismo punto: cuando la primera locomotora lanza da de esa playa, después de cruzar llanuras dilatadas ó rodar por leguas entre la verde pompa de nuestras selvas, salvando ríos, superando alturas, surcando en las tinieblas el seno de la tierra, detenga su impetuosa carrera al divisar el disseminado y variegado caserío que anuncia una gran ciudad; la bella Guatemala, sentada entre dos mares, podrá decir al universo:

“Paso breve y cómodo tenéis; y no sólo paso, mas también morada permanente si queréis dar fin á vuestro viaje: hallareis en mí un campo extenso y agradecido á vuestras labores, hospitalaria, suave y amigable, es la índole de mis hijos: protectores de la honestidad y de toda buena empresa son mis leyes. Tierras abundantes en minerales y que acumulan fertilísimas los frutos de todas las zonas; brillante cielo; dulce clima, si caluroso en las costas templado siempre y de pérenne primavera en los montes y en las planicies interiores, me hacen región fecunda, hermosa y grata al que en mí vive.”

Y estas voces de benevolencia fraternal no podrán ser desoidas de tantos maltratados de la fortuna en otras partes, cuya habilidad, tesón ó talento sólo espera tal vez campo adecuado para ejercitarse y remediar largas penalidades ó acaso encumbrar al abatido. Parecerme ver ya, Hermanos queridos, en un porvenir no muy lejano el día que diremos con verdad á nuestra madre: “Alza tus ojos en contorno, y mira: todos estos se han congregado y vinieron á tí: tus hijos llegarán de lejos y de todos lados se levantarán tus hijas. Mírate ya opulenta, ensanchesé tu corazón maravillado, que á tí se encaminaron”

(1) Alberdi. Organización de la Confederación Argentina.

las muchedumbres de más allá del mar, y ha venido á tí la fortaleza de las naciones... Los hijos de los extraños fabricarán tus muros." (1) No muros que combates homicidas en rojezan, sino los que forman y sostienen puentes, diques, acueductos, escuelas, asilos, estaciones y otros cien monumentos pacíficos que dan á los pueblos bienestar y gloria verdadera.

Obra será, por tanto, de acendrado patriotismo el unir cada uno sus esfuerzos al impulso de los Altos Poderes de la nación hasta dar cima á los dos grandes designios. La obra del uno pasará, mas dejando largo rastro de mejoras y adelanto: la del otro permanecerá, abrirá al país un espléndido porvenir, formará época en su historia.

\*\*\*

Cooperemos cada uno en su esfera, Ilmos. y Venerables Hernianos y amados Hijos, á un pensamiento elevado y beneficioso como el de la Exposición, que, mientras mayor influjo obtenga en la suerte de la patria común, dará frutos tanto más preciosos de prosperidad y grandeza. Quizá estemos viendo abrirse una era de luchas pacíficas é inteligentes, en sumo grado sociales. Favorecer este movimiento, digno de nuestro siglo cultísimo, será un título de honor para la presente y causa de grandes bienes para las futuras generaciones.

Públíquese esta carta en la Arquidiócesis conforme á estilo, y comuníquese á los Ilmos. y Revmos. señores Obispós Sufragáneos.

Dada en el palacio episcopal de San José de Costa Rica en la fiesta de los santos Apóstoles Pedro y Pablo, 29 de junio de 1896.

+ RICARDO,

ARZOBISPO DE GUATEMALA.

Por mandado de Su Señoría Ilma. y Rvma.,

CANÓNIGO MOISÉS RAMÍREZ,  
Secretario.**GACETILLAS**

**La Memoria de Hacienda y Comercio**, presentada al Congreso de este año por el señor Secretario D. Ricardo Montealegre, llegó ayer á nuestra mesa de redacción. Agradecemos el envío del importante documento que examinaremos con la atención que merece.

Con pena hemos sabido que la señora doña Trinidad Z. de Echeverría, respetable madre de nuestro amigo y colega el señor Redactor de *La Patria*, ha sufrido algunas lesiones, por consecuencia de una caída; deseamos su completo y pronto restablecimiento.

Ha muerto en San Francisco de California el señor don Rafael Gallégos, quien desempeñaba el cargo de Cónsul de Costa Rica en aquella ciudad. Lo sentimos profundamente.

Superior al aceite de bacalao simple.

Valioso y eficaz preparado.

Empleado con éxito en el escrofulismo y catarras pulmonares.

El infrascrito, Médico-Cirujano de la Universidad de Valladolid, España;

Certifico: Que durante más de ocho años vengo prescribiendo la Emulsión de Scott para combatir las enfermedades en que están indicados el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfatos de cal y sosa, y he obtenido de su empleo los mejores resultados, particularmente en el tratamiento del escrofulismo, raquitismo y catarras pulmonares.

Y para constancia y satisfacción de los autores de tan valioso y eficaz preparado, libro la presente en San Germán, Pto. Rico, á 27 de Junio de 1894.

DR. JUAN QUIÑONES.

1. *Leva in circuitu oculis tuis, et vide omnes isti congregati sunt, reverentib; filii tui de longe venient, et ad te tuus de latere surregit. Tunc videbis et afflues, et mirabutur et daberunt te cum turm, quando conversa surserit ad te multum maris, fortitudo genitrix venerit tibi.... Et cetera faciunt filii patrum tuorum muros tuos.* Isaías 60, 4.

**TURNO  
A BENEFICIO DE LA IGLESIA  
DE  
SAN FRANCISCO DE PAULA**  
el domingo 19 del presente mes.

En momentos en que se iba á suspender los trabajos de la Iglesia de nuestro Patrono san Francisco de Paula, se verificó el turno del mes pasado; la Divina Providencia hizo el prodigo de que cuando menos ofrendas se contaban abundó el producto sin más explicación que Dios Nuestro Señor proveyó á la necesidad. ¡Loado sea Dios Nuestro Señor y el muy prodigioso san Francisco de Paula!... El trabajo siguió, y se pagó gran parte de las deudas. En vista de este beneficio esperamos, pues, que todos los señores albaniles, en unión de todos los vecinos del barrio de Mata Redonda y junto con

los numerosos devotos del escaldado taumaturgo san Francisco, concurrán con sus ofrendas y personas á reanimar y sostener esta fiesta inocente que principiará á las diez de la mañana del día indicado.

Doña Adelia C. de Montealegre, Presidenta de los turnos, doña Julia A. de Rojas y el respetable cuerpo de señoras y señoritas de la Directiva, dan las más cumplidas gracias á todos los que asistieron al último turno y esperan que esta vez honren tan bonita fiesta para obtener un buen resultado.

A los señores boyeros recordamos la mucha arena que falta, y la suscripción de café para el pago del techo de la iglesia.

San Francisco de Mata Redonda, Julio 11 de 1896.

RAFAEL PORRAS,  
Vicepresidente de la Junta.

**El Gran Reconstituyente.**

Los principales médicos del mundo proclaman la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, como el reconstituyente por excelencia.

"He obtenido un éxito excelente todas las veces que he recetado á mis clientes la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en las afecciones escrofulosas y tuberculosas, y en general siempre que he necesitado del uso de un buen tónico y reconstituyente."

DR. ADRIAN VALENCIA M.

Médico Cirujano de las Facultades de Ciencias y de Medicina, Ejercito de Justicia, Académico de Policia y de la Armada, Miembro Honorario de varias corporaciones científicas, etc. Valparaíso, Chile.

A los débiles y enfermizos la Emulsión de Scott imparte salud y robustez, por la sencilla razón de que como reconstituyentes, purificadores de la sangre y tónicos para el cerebro, los nervios y sistema óseo, el aceite de bacalao y los hipofosfatos de cal y de sosa no tienen rival. En la

**Emulsión de Scott**

las virtudes de ambos componentes están notablemente enriquecidas. La combinación es indispensable para combatir los estados escrofulosos, para los convalecientes, para los niños raquílicos y para los que sufren de cualquier enfermedad debilitante como Tisis, Anemia, Clorosis, &c.

De venta en las Farmacias. Exijase la legítima. Refúgense las imitaciones.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

**AVISO**

Las oficinas del señor MINOR C. KEITH se han trasladado á la casa que fué del DOCTOR don JOSÉ MARÍA CASTRO MADRIZ, esquina que forman la novena Avenida, Este, y la Calle 21, Sur.

San José, Mayo 21 de 1896.

**Sociedad Mercantil Costarricense.**

Por disposición de la Directiva convoca á todos los socios á una junta general que ha de verificarse en el Hotel de Europa Belisario á las doce del día del doce de Julio próximo.

San José, Junio 30 de 1896.

J. LEVKOWICZ,  
Presidente.

**Sociedad de Señoras de la Caridad.**

Los ejercicios de las señoras, preparatorios para la fiesta de San Vicente de Paúl, comienzan el martes 14 del presente mes, á las 8 y á las 12, y conciuyen el sábado 18.

El R. Padre Birot está encargado de estos ejercicios.

La Secretaria.  
ADELA ESQUIVEL.

**JOSÉ JOAQUIN TREJOS,**  
ABOGADO Y NOTARIO  
OFICINA: Calle 22 nº 23, frente á don Fabián Esquivel.

**CÁPSULAS DE QUININA «Pelleter**  
ó de las 3 Marcus

ADOPADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas Neuralgias, Fiebres intermitentes y paludíacas, Gota, Rheumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grangas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**SEVE PECTORALE**

Sirop de Seve de pin maritime de Lagrasse populaire depuis 30 ans, est le seul préparé avec la véritable Seve de Pin, obtenu par injection des bois; il guérit les rhumes, touze, grippe, catarrhes, bronchites, maux de gorge, enrouements.

Dépot: Toutes Pharmacies.

**Perlas de Pepsina pura  
DIALISADA  
de CHAPOTEAUT**

Farmacéutico de 1<sup>a</sup> Clase, en París

Dos perlas, tomadas después de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre: PARIS, 8, Rue Vivienne.

**EFICACIA! SEGURIDAD!**

**SANDALO MIDY**, muy popular entre los jóvenes, suprime el copáiba, la cíbeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre: PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales farmacias.

**ASMA - OPRESION**

Cigarrillos Indios de Grimaud y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las farmacias.

**NUEVOS PERFUMES**

PARIS EL PANUSIO  
**DE RIGAUD Y C°**  
PARFUMERIA DE LAS COSTAS  
de España, Grecia y Holanda

ESENCIA: Iaurecia, Flores de Persia.  
EXTRACTO: Gr. cliosa.  
Eau d'Espagne.  
Bouquet Royal.  
Eseda.  
Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ  
A LOS MISMOZ OLORES  
PARIS, 8, Rue Vivienne.

**PRODUCTOS  
DE  
J. P. LAROZE**  
**FARMACEUTICO**  
**PARIS, 2, calle des Lions-Saint-Paul, 2, PARIS**

**Jarabe Depurativo**  
DE CORTEZAS DE MARAVIAS AMARGAS  
al Ioduro de Potassium  
Específico infalible contra las afecções escrofulosas, tuberculosas, cincosis, reumáticas, tumores blancos, glandulas en el pecho, accidentes sifilíticos secundarios y terciarios.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE MARAVIAS AMARGAS  
Tonico, Anti-Nervioso  
Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones del estomago y de los intestinos.  
Depósito en todas las principales Boticas

**Jarabe Ferruginoso**  
DE CORTEZAS DE MARAVIAS Y DE QUINA AMARGA  
al Proto-Iodina de Hierro  
El estomago órgano es el mejor medio de inocular el hierro contra los color s pálidos, las pieles blancas, los amores y supuraciones menestrales, la astenia y el rachitismo.

**Jarabe Sedativo**  
DE CORTEZAS DE MARAVIAS AMARGAS  
al Bromuro de Potassium  
Químicamente puro. Es el calmante más seguro en las afecções de corazon, de las vías digestivas y respiratorias en las nevralgias, la epilepsia, la histeria, las nerviosas en general, el insomnio de los niños durante la dentición.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la BOTICA FRANCESA.

**¡Uvas! ¡Uvas!**

## VENDO SARMIENTOS

a toda persona que desee

obtener matas de uvas, puede dirigirse á la

Carpintería y venta de ataúdes

de PEDRO SUÑOL,  
CALLE DE LA MERCED

6 sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.

Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, perniéndoles ver las que cultivó.

**FARMACIA CENTRAL**  
**DOCTORES**  
**ROJAS & SOTO.**

Valverde S. y Bressoud sucesores

Surtido completo de drogas, especialidades farmacéuticas y artículos concernientes al ramo de Botica.

Preparaciones de **Hemoglobina**, bajo la forma de VINO, ELIXIR, JARABE, GRAJEAS y HEMOGLOBINA SOLUBLE, poderoso reconstructor de la sangre. Estas preparaciones contienen el hierro tal como existe en el glóbulo sanguíneo y permiten administrarlo á grandes dosis, sin fatigar el estómago, producir irritación, ni ennegrecer los dientes.

ESENCIAS inglesas para jarabes.

VINOS médicinales.

Artículos de patente.

Especial cuidado en el despacho por mayor, bajo el principio de no introducir al país sino

Productos de absoluta pureza.

Los nuevos propietarios de esta acreditada Farmacia, en consideración á la confianza que le dispensa el público, han resuelto hacer una

GRAN REBAJA DE PRECIOS

en la mayor parte de sus artículos.

Los Doctores ROJAS y SOTO siguen recetando en la misma Farmacia.

## NEGOCIO LUCRATIVO

Vendo 13 caballerías de potrero y montaña á una hora de la villa de San Ramón, en el punto llamado "El Río de Jesús," cercado por cercas de alambre en una parte, y en la otra por cercas naturales. En dicho terreno tengo 100 reses de cría que vendo igualmente, ya sea el todo ó parte de ellas.

JUAN JORGE MIERERA.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recuentes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Esrigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

## POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina e Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinevrosis, cura las afecções escrofulosas, Fiebres, Nevrósas, Palidez, y regulariza la Circulación de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, y á las personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Dr. Adh. BETHANE, en París, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio: 24 R.



## Consérvese la Salud !!

### MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante. El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo e Intestinos.

CURA RADICALMENTE: Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cóticos, Mareo, Disenteria biliar, Catarro de la Vejiga, &c., &c., &c.

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.

### LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Periodo Menstrual. DÓSIS de 25 a 50 CENTÍGRAMOS.

## HEADINE

El incomparable Remedio para la Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania, y todas clases de Dolores de Cabeza.

UNA CURA INMEDIATA. — NUNCA FALTA !! De venta en todas las Boticas.

## Jabonería Nueva.

El depósito de esta Fábrica, se encuentra frente al edificio del mercado, al lado Oeste, donde ofrecen jabones amarillos y barcinos de la mejor calidad, y á precios sumamente bajos.

Gabriel Coronado.

## GRAN BARATILLO

Solamente por 15 días se venderán las existencias de la tienda del que suscribe

Aprovechen la ocasión  
LUIS ARCE.

También se venderá á precios muy baratos la estantería, mostradores y urnas.

## GRAN SASTRERIA.

LA VILLA DE PARÍS. EN EL PARQUE CENTRAL.

Hemos recibido un espléndido y variadísimo surtido de géneros de todas clases, y entre ellos varios de géneros negros especiales para SOTANAS y ropa para los señores Sacerdotes, comprometiéndonos á satisfacer los gustos más exigentes en todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en trajes de Francia.

Prontitud, esmero y economía ofrecen

Robles y Romero.

San José, Julio 10 de 1896.

Tip. de San José.